Barranquilla,

Doctor(a)
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARÍO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PREVENIR LA CONFLICTIVIDAD JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, **LUIS IVAN ARANGO CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72.169.336**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACION DE SERVICIOSPARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIAS ORIENTADAS A PREVENIR LA CONFLICTIVIDAD JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**.

1. **Actividades a desarrollar:**

Brindar apoyo en el proceso de actualización permanente de la base de datos de población juvenil para promover estrategias que contribuyan en la reducción de riesgos que afecten la seguridad y la convivencia de los territorios y las poblaciones priorizadas.

- Apoyar en el seguimiento y verificación de los programas relacionados con la atención y prevención de la conflictividad juvenil.

- Rendir informes mensuales y proyectar los demás documentos que solicite el secretario del interior relacionados con las actividades desarrolladas en temas de atención a jóvenes.

- Prestar soporte financiero y contable para la presentación de informes que se requieran sobre los programas de atención y prevención de la conflictividad juvenil, según le sea asignado.

- Las demás actividades señaladas por el supervisor del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimientode los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993).

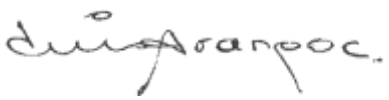
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS M.L. **($14.133.000),** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUIS IVAN ARANGO CARDENAS

C.C. 72.169.336